

## Porcentaje de repitencia

Se considera a un alumno de repitente cuando por durante dos o más años, consecutivos o no, se matricula en el mismo grado/curso.

### Definición

Es el número total de alumnos matriculados en el mismo grado (o nivel) que el año anterior, expresado en porcentaje de la matrícula total en dicho grado (o nivel).

### Forma de cálculo

Se divide el número de alumnos o estudiantes que repiten un cierto grado  $g_i$  en un año académico determinado  $t$  por el número de alumnos o estudiantes matriculados en ese grado  $g_i$  en el mismo año académico  $t$  y se multiplica por 100.

$$PR_{g_i}^t = \frac{R_{g_i}^t}{M_{g_i}^t} \times 100$$

$PR_{g_i}^t$  = Porcentaje de repetidores en el grado  $i$   $g_i$ , en el año  $t$

$R_{g_i}^t$  = Número de alumnos que repiten el grado  $i$   $g_i$ , en el año  $t$

$M_{g_i}^t$  = Número de alumnos matriculados el grado  $i$   $g_i$ , en el año escolar  $t$

### Unidad de medida

Porcentaje

### Relevancia

Este indicador mide la magnitud y las constantes de repetición por grado, como elemento de la eficacia interna del sistema de educación.

### Desagregación disponible

El indicador puede ser desagregado y/o desglosado en las siguientes categorías:

- Total
- Sexo: Varón, Mujer.
- Área: Urbana y Rural.
- Geográfica: País, Departamental.
- Nivel Educativo:

- Educación Escolar Básica 1º y 2º Ciclo
  - Educación Escolar Básica 3º Ciclo
  - Educación Media
- Sector: Público, Privado, subvencionado.

***Periodo disponible***

Desde 2001

***Periodicidad de la actualización***

Anual

***Fuente e Institución que genera el dato***

MEC. DGPE. SIEC